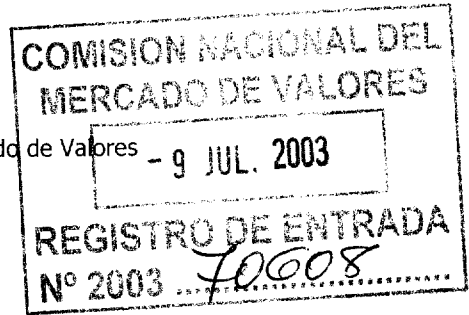


ATT.D. Antonio Moreno Espejo
Dirección de Autorización y Registro de Entidades del Mercado de Valores
COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Pº de la Castellana, 19
28046-MADRID.



Madrid, 7 de julio de 2003.

HECHO RELEVANTE

BBVA GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C., comunica como hecho relevante, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en relación a los Fondos de Inversión relacionados más adelante lo siguiente:

1/ Que el día 4 de julio de 2003 se ha protocolizado la fusión por absorción de BBVA MULTIFONDO EQUILIBRADO, FIMF, PRIVANZA DIVISA, FIM, BBVA MULTIFONDO RENTA FIJA, FIMF, y BBVA MULTIFONDO MODERADO, FIMF ante el Notario de Madrid Don Juan Carlos Carnicero Iñiguez con el número de protocolo 1472 y según este detalle:

- BBVA MULTIFONDO EQUILIBRADO, FIMF, como Fondo Absorbente (núm.registro CNMV: 977)
- PRIVANZA DIVISA, FIM, como Fondo Absorbido (núm. Registro CNMV: 360)
- BBVA MULTIFONDO RENTA FIJA, FIMF, como Fondo Absorbido (núm.registro CNMV: 2558)
- BBVA MULTIFONDO MODERADO, FIMF, como Fondo Absorbido (núm.registro CNMV: 2557)

2/ Que de acuerdo con el procedimiento de fusión seguido, el día tres de julio de 2003 fueron aprobados por la Secretaria del Consejo de Administración de BBVA GESTIÓN, S.A., SGIIC, la Secretaria del Consejo de Administración de BBVA PATRIMONIOS GESTORA, SGIIC, S.A. y el Presidente de BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A., los estados financieros de los Fondos afectados a dicha fecha.

3/ Que de acuerdo con los estados financieros anteriores la ecuación de canje que resultó de la fórmula expresada a continuación ha quedado como sigue:

$$\text{Ecuación de canje} = \frac{\text{Valor liquidativo del Fondo Absorbido}}{\text{Valor liquidativo del Fondo Absorbente}}$$

Siendo tales valores a tres de julio de 2003, los siguientes:

$$0,0193780587 = \frac{\text{V.lq. PRIVANZA DIVISA, FIM } 10,047308}{\text{V.lq. BBVA MULTIFONDO EQUILIBRADO, FIMF, } 518,488882}$$

De manera que por cada participación de PRIVANZA DIVISA, FIM cada partícipe recibirá 0,0193780587 participaciones del Fondo BBVA MULTIFONDO EQUILIBRADO, FIMF como resultado de la operación anterior.

1,137439855 = V.lq. BBVA MULTIFONDO RENTA FIJA, FIMF 589,749919

V.lq. BBVA MULTIFONDO EQUILIBRADO, FIMF, 518,488882

De manera que por cada participación de BBVA MULTIFONDO RENTA FIJA, FIMF cada partícipe recibirá 1,137439855 participaciones del Fondo BBVA MULTIFONDO EQUILIBRADO, FIMF como resultado de la operación anterior.

1,0740409512 = V.lq. BBVA MULTIFONDO MODERADO, FIMF 556,878292

V.lq. BBVA MULTIFONDO EQUILIBRADO, FIMF, 518,488882

De manera que por cada participación de BBVA MULTIFONDO MODERADO, FIMF cada partícipe recibirá 1,0740409512 participaciones del Fondo BBVA MULTIFONDO EQUILIBRADO, FIMF como resultado de la operación anterior.

- 4/ Que como consecuencia de esta fusión, BBVA MULTIFONDO EQUILIBRADO, FIMF, ha adquirido en bloque a título de sucesión universal todos los activos y pasivos de PRIVANZA DIVISA, FIM, BBVA MULTIFONDO RENTA FIJA, FIMF, y BBVA MULTIFONDO MODERADO, FIMF, quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de los Fondos, sin reserva, excepción ni limitación, conforme a la Ley.

A consecuencia de todo ello, han quedado disueltos y extinguidos sin liquidación los Fondos de Inversión BBVA PRIVANZA DIVISA, FIM, BBVA MULTIFONDO RENTA FIJA, FIMF, y BBVA MULTIFONDO MODERADO, FIMF, que desaparecen del tráfico jurídico, siendo BBVA MULTIFONDO EQUILIBRADO, FIMF, el continuador, como subrogado, en todo lo que constituye el activo y pasivo de aquellos.

- 5/ Se va a proceder a continuación a la presentación de la escritura pública en el Registro Administrativo de la CNMV para la inscripción administrativa correspondiente.

Atentamente,



D.Félix López Gamboa
Presidente BBVA GESTIÓN